



103542

MODELO DE UTILIDAD
=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

D. ANTONIO COLL DE BACARDI

de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Almogávares, núm. 167, relativo a:

"BOLSA PARA COMPRA".

=====



103542

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere, como indica su enunciado, a una bolsa para compra.

5 Las compras que cotidianamente o periódicamente se realizan para el aprovisionamiento culinario y otros menesteres domésticos, demandan unas bolsas, cestos u otros artículos parecidos, de una cierta capacidad que, en consecuencia, representa una carga penosa para ser soportada a brazo.

10 Para solventar tal estado de cosas, se crearon las bolsas montadas en un soporte rodante capaz de aliviar el peso y requerir solo el ligero esfuerzo de arrastre. Por otra parte, estos artilugios reportan otros inconvenientes, como es sobretodo su porte embarazoso en vacío que exige la misma disposición de arrastre, por tratarse de un armazón rígido o
15 cuando menos incapaz de replegarse hasta quedar reducido a un escaso volumen.

Ello ha inducido a la busca de otro tipo de soluciones, habiéndose llegado a idear una bolsa dotada de medios portan
20 tes sin intervención de elementos rigidizantes de manifiesta incomodidad, permitiendo, en cambio, un replegado fácil y de práctico porte.

La citada bolsa, según se expone en el presente Modelo de Utilidad, se caracteriza por el hecho de estar constituí-

103542



da por un a modo de saco flexible de adecuada profundidad, pro-
visto de asas y de una base rectangular rígida, en la cual es
tán aplicadas por su lado inferior unas ruedecitas orienta-
bles situadas junto a los vértices, de modo que en las fases
5 de despliegue para utilización de la bolsa, con porteo a ma-
no, la misma presenta sus ruedecitas al nivel del suelo, per-
mitiendo su transporte rodante por simple arrastre, mientras
que en las fases inactivas, la bolsa es plegada, por envolvi-
miento alrededor de su base rígida, siendo ligada por medio
10 de una cinta que tiene uno de sus extremos fijo a un lado de
la bolsa, en tanto el otro extremo es aplicable a un elemento
retenedor en la misma, con facultad de porte mediante las mis-
mas asas.

Para facilitar la comprensión de las ideas expuestas,
15 dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden
constructivo, se describe seguidamente una forma de realiza-
ción del presente Modelo de Utilidad haciendo referencia a
los planos que acompañan a esta memoria, los cuales, dado su
fin primordialmente ilustrativo, deberán ser interpretados
20 como desprovistos de todo alcance limitativo respecto a la am-
plitud de la protección legal que se solicita. En los dibu-
jos:

Figura 1, es una vista, en perspectiva, de la bolsa des-
plegada, en orden de utilización.

25 Figura 2, es una vista de la bolsa, en planta por su par-
te inferior.

Figura 3, es una vista en sección transversal, de la par-

103542



te inferior de la bolsa.

Figura 4, es una vista lateral de la bolsa en su estado de repliegue.

5 Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre las mismas indican cada una de las partes y detalles de la bolsa representada, su descripción es como sigue.

10 La bolsa 1 está fabricada en tejido o en plástico, en planta rectangular, en dos piezas unidas por cosido 2, y con rebordes superior 3 y inferior 4 de refuerzo. Una base rígida 5 de madera u otro material idóneo, está aplicada por la parte interior del fondo 6 de la bolsa, sirviendo de elemento soportante para unas ruedecitas orientables 7 retenidas mediante espigas pasantes 8.

15 La bolsa se completa mediante unas asas 9 sólidamente unidas a cada una de las partes exteriores, y una cinta 10 unida por un extremo a una de estas partes, en tanto el otro extremo presenta un ojal 11 para cierre en un pestillo giratorio 12, u otra disposición parecida.

20 Cuando se utiliza la bolsa, sus ruedecitas 7 se aplican sobre el suelo, y los objetos a transportar van siendo alojados en su interior, teniendo lugar los traslados mediante arrastre portante de las asas 9, de modo que el peso del conjunto gravita exclusivamente sobre el suelo, siendo solo necesario aportar el esfuerzo para el desplazamiento aludido.
25 Las ruedas orientables 7 facilitan las maniobras de este desplazamiento y permiten superar incidencias de la superficie



103542

del suelo, por lo que los entorpecimientos en el avance son mínimos.

5 Cuando, por contra, se trata de llevar la bolsa sin carga, la misma es plegada, por doblado alrededor de la base rígida 5, y atada mediante la cinta 10, la cual ciñe el conjunto al ocluirse su extremo libre, mediante un juego de ojal y pestillo o botón, por cerradura u otro medio apropiado, de manera que se reduce notoriamente el volumen de la bolsa y resulta aumamente cómodo su porte, para lo cual se utilizan 10 las mismas asas 9, por lo que se evita la embarazosa situación que crean las bolsas anexas a carritos con armazón al ser llevadas sin utilización.

15 Habiendo descrito suficientemente las características, ventajas y manejo de la bolsa de referencia según el presente Modelo de Utilidad, debe hacerse constar, en resúmen, que en el mismo podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a 20 dimensiones, número de elementos integrantes, materiales empleados en la construcción de los mismos, forma de acoplamiento mútuo y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en la reivindicación que sigue.

N O T A

25 Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:

103542



REIVINDICACIONES

1.- Bolsa para compra, caracterizada por el hecho de estar constituida por un saco flexible de adecuada profundidad, provisto de asas y de una base rectangular rígida, en la cual están aplicadas por su lado inferior unas ruedecitas orientables situadas junto a los vértices, de modo que en las ocasiones en que la bolsa deba utilizarse sus ruedecitas son colocadas sobre el suelo y sus asas son cogidas al nivel normal de la mano solo a efectos de imprimir un movimiento de desplazamiento, mientras que en las ocasiones en que la bolsa deba ser transportada sin utilización, la misma es plegada por enrollamiento alrededor de la base rígida, siendo ceñida por una cinta que tiene un extremo unido a uno de los costados de la bolsa, en tanto el otro extremo se fija a un elemento retenedor en la misma, siendo igualmente transportada la bolsa por medios de las asas.

2.- "BOLSA PARA COMPRA".

Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, 30 DIC 1963

P.A.

M. Curell Suñol
M. CURELL SUÑOL

Fig. 1

103542

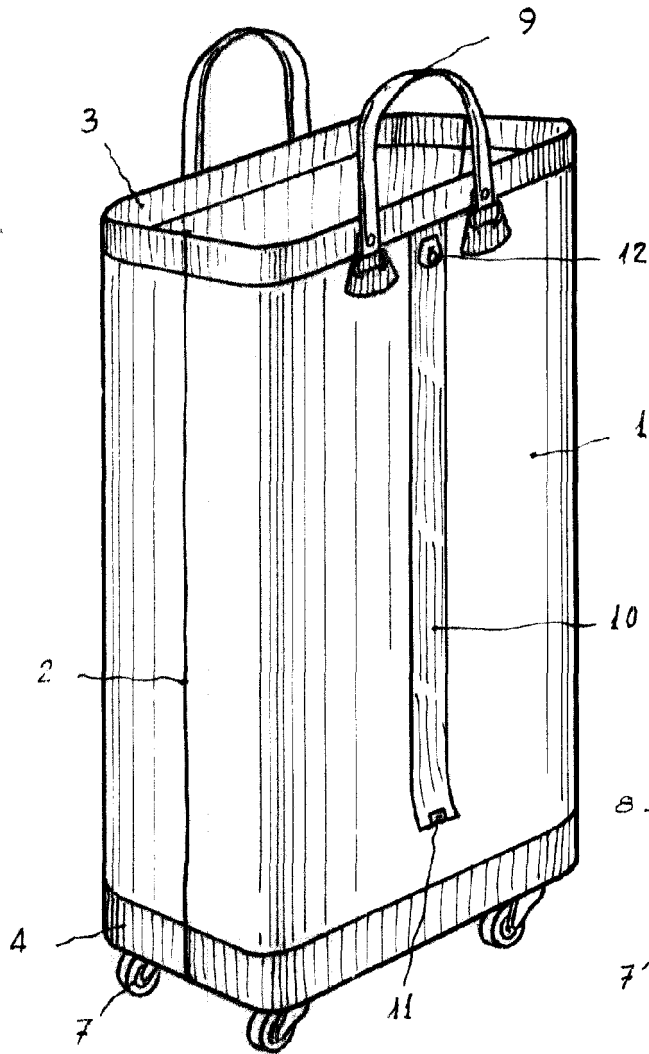


Fig. 3

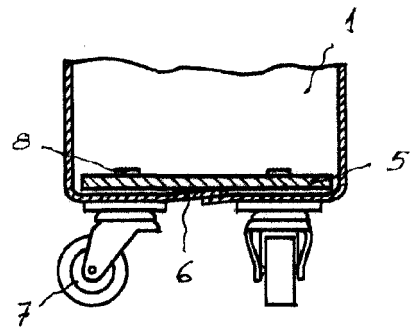


Fig. 4

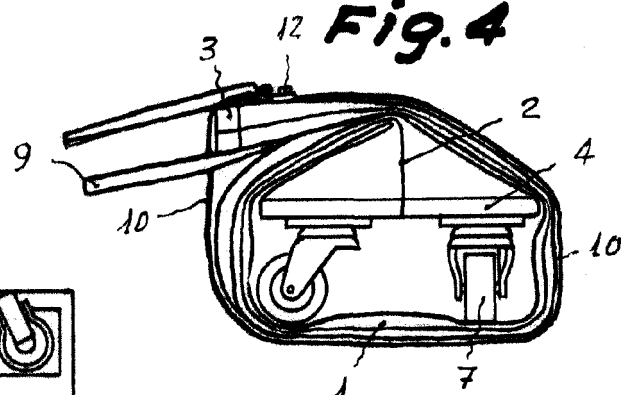
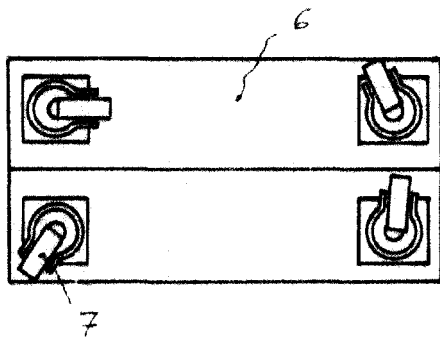


Fig. 2



BARCELONA, 3 0 DIC 1963

P. a.

M. CURELL SUÑOL